

Expediente: 150/24

Carátula: PUERTAS FACUNDO NICOLAS C/ BRUZZONE MARCOS LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/11/2024 - 08:20

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BRUZZONE, MARCOS LUIS-DEMANDADO
23359142439 - PUERTAS, FACUNDO NICOLAS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 150/24



H20461486985

JUICIO: PUERTAS FACUNDO NICOLAS c/ BRUZZONE MARCOS LUIS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 150/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

En fecha 01/11/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$1.700.000 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que el Sr. FACUNDO NICOLAS PUERTAS solicita que la transferencia sea realizada a la cuenta de su Letrado patrocinante Cristian Maximiliano Brodersen, y agrega: Informe bancario con saldo de \$110.270,28, certificado negativo de registro de deudores alimentarios y constancia de CBU. Así mismo se informa que el Letrado BRODERSEN BESTANI, CRISTIAN MAXIMILIANO tiene regulado honorarios por el monto de \$400.000.

CONCEPCIÓN, 01 de noviembre de 2024.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: *Transfiérase* a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020) *bajo exclusiva responsabilidad del solicitante* la suma **\$70.270,28 (PESOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA CON 28/100)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de PUERTAS, FACUNDO NICOLAS, desde la cuenta N° 560809563699995, CBU N° 2850608750095636999955, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 460809533879077, CBU N° 2850608740095338790778 del Banco MACRO S.A., titular BRODERSEN BESTANI CRISTIAN, CUIT N° 23359142439.

III. Resérvese la suma de \$40.000 (CUARENTA MIL) para garantizar el aporte de la Ley 6059 del 10% de los honorarios regulados al Letrado BRODERSEN BESTANI, CRISTIAN MAXIMILIANO.GN

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.